



# Paz y Desarrollo

Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador.

Año III, edición N° 11, marzo - abril 2002.

<http://planbinacional.rree.gob.pe>

Capítulo Perú

## II Reunión del Comité Asesor Internacional del Plan Binacional



Presidentes y Cancilleres del Perú y Ecuador, y representantes de países amigos y organismos internacionales, miembros del CAI. Fortaleza, Brasil, 10 de marzo.

Luego de que el Presidente de la República del Ecuador, Gustavo Noboa, realizara una Visita de Estado al Perú los días 7, 8 y 9 de marzo, el presidente Alejandro Toledo partió con su homólogo ecuatoriano a la ciudad brasileña de Fortaleza, escenario de la II Reunión del Comité Asesor Internacional (CAI) del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador, evento que contó con la presencia de los Cancilleres del Perú y del Ecuador, así como de los representantes de los países amigos y de organismos internacionales miembros del CAI.

La mencionada reunión, desarrollada el 10 de marzo en el marco de la 43ª Asamblea Anual

de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organismo que preside el CAI, tuvo como objetivo evaluar la marcha del Plan Binacional y decidir sobre la convocatoria al Segundo Grupo Consultivo de Apoyo al Plan Binacional, ante el cual Perú y Ecuador elevarán su planteamiento para contar con fondos adicionales de cooperación para profundizar en la ejecución de sus proyectos.

En Fortaleza, el mandatario peruano agradeció a la comunidad internacional por su apoyo y presentó una serie de propuestas específicas con miras a acelerar el desembolso de recursos para el desarrollo de la región fronteriza peruano-ecuatoriana.

En ese sentido, el presidente Toledo destacó los esfuerzos nacionales logrados por el Perú y Ecuador gracias a la voluntad política de ambos gobiernos y propuso el relanzamiento financiero del Plan Binacional a través del acortamiento de los plazos de desembolso de los montos ofrecidos por la comunidad internacional a sólo 3 años en lugar de los 10 años previstos.

Del mismo modo pidió que los préstamos, necesarios para ejecutar los grandes proyectos previstos en el Plan Binacional, sean otorgados en términos concesionales, en lo que se refiere a tasas de interés y plazos.

### Apoyo del Brasil y del BID

Los presidentes del Brasil y del BID, Fernando Henrique Cardoso y Enrique Iglesias, respectivamente, expresaron su apoyo a la propuesta que hiciera el Presidente Toledo y manifestaron su compromiso más firme de apoyar las necesidades del Perú y Ecuador a través de las contribuciones de la comunidad internacional.

Finalmente, el CAI ratificó su compromiso de apoyar el desarrollo de la región fronteriza y de proveer fondos adicionales en un próximo Grupo Consultivo que se llevará a cabo en la sede del BID en Washington D.C., Estados Unidos.

Cabe resaltar que a partir de Fortaleza la Unión Europea se incorporó, como miembro pleno, al Comité Asesor Internacional del Plan Binacional.

### Declaración Presidencial Toledo - Noboa

*"Los Presidentes reiteraron su permanente compromiso de otorgar al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador la más alta prioridad, apoyo e impulso para concretar la ejecución de proyectos de desarrollo social y económico en la zona. Al mismo tiempo, ratificaron su disposición a destinar los recursos necesarios para mejorar el nivel de vida de la población fronteriza, para lo cual efectuaron un llamado a la cooperación internacional a fin de que continúe respaldando financieramente la adecuada ejecución del Plan Binacional".*

Lima, 08 de marzo de 2002

### Contenido

- Convenio de cooperación: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú - ONUDI. Pág. 2.
- Visita de la primera Vice Presidenta de Costa Rica. Pág. 2.
- Segunda Reunión del GBPIR. Pág. 3.
- Jornadas de Cooperación Descentralizada en Pamplona. Pág. 4.
- Concluye proyecto binacional de desarrollo de servicios de saneamiento básico rural: COSUDE. Pág. 4.
- Foro: "Tumbes, debate y propuesta para el desarrollo". Pág. 5.
- Artículo: "Plan Vial Cajamarca", por el Congresista Luis Guerrero. Pág. 6.
- Encarte: Programa Frontera.

### Comité Asesor Internacional (CAI) del Plan Binacional

Se instaló el 30 de octubre de 2000 en la sede del BID en Washington D.C., con el objetivo de apoyar y hacer recomendaciones para el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan Binacional. Entre sus funciones principales están: informarse respecto de los avances en la ejecución de los programas y

proyectos del Plan Binacional, colaborar con el Directorio Ejecutivo Binacional en el perfeccionamiento de planes de mediano y largo plazo, asesorar en la captación de recursos para el Plan Binacional y brindar asesoría al Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada.

Está integrado por: Alemania, Brasil, España, Estados Unidos, Italia, Japón, la Unión Europea, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es presidido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

# Convenios y Reuniones

## Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y Director General de la ONUDI firman Convenio

El 15 de marzo último, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diego García Sayán y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Lic. Carlos Alfredo Magariños, firmaron un Convenio de Cooperación cuyo propósito es el establecimiento de un marco de cooperación entre la República del Perú y la ONUDI con miras a fortalecer el desarrollo industrial sostenible del Perú.

En este sentido, a fin de brindar el apoyo técnico en el área de los proyectos del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, la ONUDI participará a través del Proyecto "Uso sostenible de la Biodiversidad", con un monto de US\$ 150 mil, para lo cual desarrollará estudios sobre usos alternativos de la biodiversidad en la zona de Loreto y del noreste de la cuenca del Marañón con el propósito de identificar nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible a favor de la población de dichas regiones, así como contribuir a la conservación de la flora y fauna del ecosistema que comparten el Perú y el Ecuador.



El Director General de la ONUDI, Lic. Carlos Alfredo Magariños, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diego García Sayán, en la firma del convenio.

## Visita de la Primera Vice Presidenta de Costa Rica

En el marco de la visita a nuestro país de la Primera Vice Presidenta de Costa Rica, Sra. Astrid Fischel, el pasado 13 de marzo el Director Ejecutivo Nacional del Capítulo Perú del Plan Binacional, Embajador Manuel Picasso, realizó una exposición ante la comitiva costarricense acerca de los avances de los proyectos y actividades que hasta la fecha ha venido desarrollando el Capítulo Perú del Plan Binacional en beneficio de los pueblos fronterizos con el Ecuador.

Por su parte, la Primera Vice Presidenta de Costa Rica hizo una exposición acerca de "El Triángulo de Solidaridad", programa de similares características al Plan Binacional, implementado en Costa Rica (frontera con Nicaragua) con el propósito de lograr la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre políticas de desarrollo a nivel local, en el proceso de identificación, formulación, ejecución y control de los proyectos que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad.



De izq. a der.: Embajador Manuel Picasso, Director Ejecutivo Nacional del Capítulo Perú del Plan Binacional; Sra. Astrid Fischel, Vicepresidenta de Costa Rica; Sra. Delsa Rangel, Embajadora de Costa Rica en el Perú; y el Sr. Rafael Arias, Diputado de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.



## Página web del Capítulo Perú del Plan Binacional

El Capítulo Perú del Plan Binacional viene preparando el lanzamiento de su página web <http://planbinacional.rree.gov.pe> en la que encontrará información completa y actualizada sobre sus actividades, cartera de proyectos y todos aquellos datos que usted desea conocer sobre el desarrollo de la región fronteriza peruano-ecuatoriana.

## En la ciudad de Piura

### II Reunión del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada



Miembros del GBPIP y Directores Ejecutivos de los Capítulos Perú y Ecuador, en la reunión de trabajo.

La ciudad de Piura fue sede de la II Reunión del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada (GBPIP) del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú- Ecuador, llevada a cabo el pasado 4 y 5 de abril en las instalaciones de la Cámara de Comercio y Producción de Piura.

La cita estuvo presidida por el Sr. Roque Benavides, Presidente Binacional del GBPIP y contó con la participación de los Directores

Ejecutivos de los Capítulos Perú y Ecuador; así como de los ocho empresarios peruanos y ecuatorianos que conforman el directorio del GBPIP.

En esta reunión se presentaron los avances registrados a la fecha en cada uno de los nueve rubros del Programa de Promoción a la Inversión Privada del Plan Binacional. Asimismo, se aprobó la agrupación de éstos para conformar los siguientes grupos de trabajo:

i) Temas mineros-energéticos y concesiones, ii) telecomunicaciones y servicios, iii) temas pesqueros, agropecuarios y agroindustriales, v) turismo, PYMES's y corredores económicos; y v) marco legal.

Asimismo, los señores Ricardo Posada y Jorge Gartner, funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), respectivamente, efectuaron presentaciones sobre los programas de apoyo que brindan dichas instituciones a favor de las iniciativas del sector privado. Por su parte, el señor Robert Guerrero, Coordinador del proyecto CIDEAL (Centro Binacional de Integración y Desarrollo Fronterizo) expuso de manera general dicho proyecto y entregó un resumen de éste al presidente del GBPIP solicitando la intervención del grupo para impulsar la elaboración de una legislación que permita la creación de empresas binacionales.

## Capítulo Perú del Plan Binacional y CTAR Piura firman Convenio

El Capítulo Perú del Plan Binacional y el Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR)-Piura suscribieron el 4 de marzo un Convenio Interinstitucional sobre la ejecución nacional del Proyecto Binacional de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Catamayo-Chira.

En este sentido el CTAR-Piura aportará la contrapartida nacional y mantendrá permanente coordinación con el Capítulo Perú del Plan Binacional para el mejor cumplimiento de los objetivos del proyecto binacional, ya que una de las principales tareas del Plan es coordinar

el apoyo de los diferentes sectores e instituciones nacionales vinculadas al desarrollo de los proyectos binacionales.

El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) será la entidad responsable del manejo de los recursos hídricos de la parte baja de la cuenca binacional y de la infraestructura hidráulica que en ella se encuentre a través del "Proyecto Especial Chira-Piura", convirtiéndose en el soporte técnico de asesoría y de consultas de la participación peruana en este proyecto.

## Oficinas Descentralizadas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mediante Decreto Supremo publicado el día 7 de marzo, se estableció la creación de las Oficinas Descentralizadas del Ministerio de Relaciones Exteriores como órganos que impulsarán la ejecución de la estrategia de desarrollo fronterizo del país, la inserción de las capacidades locales en la economía regional y mundial, y el aprovechamiento eficiente, en las zonas concernidas, de los acuerdos binacionales y regionales de integración y cooperación en los que participa el Perú, apoyando el proceso de descentralización del país.

En este sentido, entre otras actividades, las Oficinas Descentralizadas de Piura e Iquitos apoyarán el avance en la puesta en ejecución del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador.

Además, las oficinas funcionarán, en una primera etapa, en las ciudades de Puno y Tacna, para lo cual las instancias pertinentes vienen realizando las coordinaciones respectivas.

# Convenios y Reuniones

## Jornadas de Cooperación Descentralizada en Pamplona, Navarra

Del 16 al 24 de abril en Pamplona, España, los Directores de los Capítulos Perú y Ecuador del Plan Binacional, Embajadores Manuel Picasso y Luis Narváez, respectivamente, participaron de las "Jornadas de Cooperación Descentralizada" (Unión Europea Navarra - Perú Ecuador), evento organizado por el Gobierno de Navarra.

Durante las Jornadas, ambos Directores Ejecutivos realizaron una presentación acerca de las posibilidades de desarrollo que ofrece la región fronteriza a través de la ejecución de proyectos en beneficio de la población ubicada en la frontera peruano-ecuatoriana.

Asimismo, sostuvieron reuniones con diversas empresas públicas y privadas navarras como la Fundación Empresa-Universidad, de la Universidad de Navarra, la Universidad Pública de Navarra,

la Cámara de Comercio de Navarra, Energía Hidroeléctrica de Navarra S.A, Trabajos Catastrales S.A, CADERNA - GARALUR, entre otras, que tendrían interés en llevar adelante proyectos de desarrollo e inversión en la zona fronteriza.

En el marco de estas actividades el presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, se reunió con los embajadores del Perú y el Ecuador, con los dos Directores Ejecutivos Nacionales del Plan Binacional, así como con los representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de la Comisión Europea, de ONG's españolas, de la Universidad de Piura - Asociación para el Desarrollo de la Enseñanza Universitaria (ADEU), del Centro de Estudios y Promoción (DESCO), del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Quito, y con

*En la foto: participantes de las Jornadas de Cooperación Descentralizada, Pamplona 2002.*



funcionarios del Gobierno de Navarra con responsabilidades en el área de cooperación y desarrollo de proyectos.

Las jornadas hicieron patente el interés de las autoridades del Gobierno de Navarra de ampliar sus proyectos de cooperación con el Perú y Ecuador. Entre 1998 y 2001 este Gobierno ha destinado 8.037.730 millones de euros para el Perú y el Ecuador, y constituye la principal de las 17

comunidades autónomas de España por los montos que destina por concepto de cooperación no reembolsable.

Cabe resaltar que las Jornadas constituyen el primer evento de esta naturaleza organizado por el gobierno de Navarra, en el que tanto instituciones públicas como privadas demostraron su interés en apoyar el desarrollo del Plan Binacional Perú - Ecuador.

## Concluye proyecto binacional de Desarrollo de Servicios de Saneamiento Básico Rural - COSUDE

Con la presencia de representantes del Capítulo Perú del Plan Binacional, de la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE), CARE Perú y CARE Ecuador, el 11 y 12 de abril en la ciudad de Piura se llevó a cabo la reunión de presentación y aprobación del informe final del Proyecto Binacional de "Desarrollo de Servicios de Saneamiento Básico Rural", a través de la participación local en comunidades fronterizas del Perú y del Ecuador.

Este proyecto, desarrollado en el marco del Plan Binacional y concluido satisfactoriamente, fue financiado por COSUDE y ejecutado por CARE Perú y Ecuador, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de familias de 33 localidades de la frontera peruano-ecuatoriana en los distritos de Lancones y Suyo (Perú) y en los cantones de Macará y Zapotillo (Ecuador).

En representación de los Capítulos Perú y Ecuador del Plan Binacional asistió el Consejero Mario López, Director de Coordinación del Capítulo Perú.

El proyecto ha tenido como fin específico otorgar a los pobladores una



*Grupo de pobladores beneficiados con el proyecto binacional de Desarrollo de Servicios de Saneamiento Básico Rural - COSUDE.*

mayor disponibilidad y acceso a los servicios de agua y saneamiento, promoviendo cambios de comportamiento en valoración de roles, respeto a la identidad cultural, autogestión local e integración fronteriza, todo ello a través de la implementación de obras de saneamiento básico rural, ejecución de proyectos de agua potable a nivel de comunidades rurales con procesos adecuados de organización, promoción y educación sanitaria ambiental.

Cabe destacar que este proyecto constituye una de las primeras intervenciones de carácter binacional, en donde se han unido esfuerzos de organismos nacionales e internacionales con la finalidad de apoyar el desarrollo de la región en un marco de paz e integración fronteriza, beneficios de los que la población de las mencionadas localidades ya están gozando.

## Foro: "Tumbes, debate y propuesta para el desarrollo"



Grupo de participantes del Foro "Tumbes, debate y propuesta para el desarrollo".

La búsqueda de alternativas de progreso en los diferentes ámbitos de actuación del departamento de Tumbes fue uno de los objetivos centrales del Foro "Tumbes: Debate y Propuesta para el Desarrollo",

evento organizado por el Capítulo Perú del Plan Binacional, en coordinación con la Municipalidad de Tumbes, el Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR) -Tumbes y la Universidad

Nacional de Tumbes, con el auspicio de USAID/OTI (Oficina de Iniciativas de Transición).

El mencionado foro, desarrollado los días 11 y 12 de abril **estuvo presidido por el Alcalde de Tumbes, Franklin Sánchez** y el Rector de la Universidad Nacional de Tumbes, Gino Moretti y contó con la participación del Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, así como de destacados profesionales de diversas instituciones públicas y privadas de este departamento fronterizo.

El Foro se enmarca en el proceso de debate y propuesta que, desde hace algunos meses, el CTAR-Tumbes, la Universidad Nacional de Tumbes, el Consejo Provincial de Tumbes, la Cámara de Comercio de Tumbes, el

Colegio de Ingenieros, CARITAS y Pro Naturaleza, en estrecha coordinación con el Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, han venido impulsando con el propósito de construir una visión compartida sobre la problemática de Tumbes y sus posibilidades de desarrollo.

Cabe resaltar que previo a este Foro, los días 28 de febrero y 1 de marzo se organizaron talleres en los cuales se contó con la participación de diversas entidades públicas y privadas, así como de organizaciones sociales departamentales, con el propósito de que éstas expresen sus puntos de vista respecto a la problemática del departamento, a sus potencialidades y las posibilidades que existen para desarrollarlas.

## CTB Turismo se reúne en Chiclayo

Del 13 al 15 de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Chiclayo la "IV Reunión del Comité Técnico Binacional Peruano-Ecuatoriano (CTB) de Facilitación Turismo", organizada por el Ministerio de Industria, Turismo Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI).

La reunión tuvo como propósito identificar los eventuales problemas y limitaciones que

podrían presentarse en el flujo turístico entre el Perú y Ecuador, a fin de continuar fortaleciendo el sector turismo como herramienta eficiente de integración y desarrollo entre ambos países.

Durante la citada reunión se llevaron a cabo mesas de trabajo, siendo uno de los temas el referido a "Promoción de la Inversión Privada en Proyectos

Turísticos", a cargo del Primer Secretario Eduardo Palacios, representante del Capítulo Perú del Plan Binacional.

Cabe precisar que los Comités Técnicos Binacionales (CTB) son mecanismos establecidos por la Comisión de Vecindad encargados de impulsar acciones de beneficio recíproco entre el Perú y el Ecuador y preparar programas y proyectos de

interés común en temas de su competencia.

Así el CTB Turismo está orientado a abordar asuntos vinculados a proyectos de promoción turística a cargo del sector privado, así como a la elaboración de un banco de proyectos turísticos y a la formulación de un Plan Binacional de desarrollo de este sector.

## Apoyo de la OIEA con servicios de Medicina Nuclear

La Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) ha contribuido a los esfuerzos en favor de la región fronteriza a través del proyecto binacional Ecuador - Perú RLA/6/047: "Fortalecimiento de los Servicios de Medicina Nuclear en la Región Fronteriza del Perú y del

Ecuador", que beneficiará a una población de 3 millones de habitantes en la parte peruana y 2 millones en la parte ecuatoriana.

El cáncer es una de las principales causas de muerte en la zona y a través de la OIEA se

está dotando de equipos de alta tecnología, tales como los "Sistemas Spects", por el monto de US\$ 450.000 mil para ambos países, lo cual permitirá la detección temprana y el apropiado diagnóstico para reducir substancialmente la tasa de mortalidad a causa del cáncer.

La coordinación y la colaboración entre los hospitales de Loja en el Ecuador y de Chiclayo en el Perú ha sido establecida y contribuye significativamente a atender en forma sinérgica la demanda de servicios de medicina nuclear en la región fronteriza.

# Artículo de opinión

## Plan Vial Regional Cajamarca

El 22 y 23 de febrero del presente año se llevó a cabo el foro "Plan Vial Regional de Cajamarca", evento que por su convocatoria nos deja importantes lecciones que estimamos conveniente compartir en la perspectiva de implementar acciones similares a nivel nacional.

Nuestra propuesta pretende plasmar los intentos de integración departamental a través de la construcción de una vía longitudinal y transversal ya definidas. Para hacerla realidad, se plantea que sobre la base de recursos financieros de la región se acceda a recursos financieros del estado o del mercado de capitales. Esto será posible con los recursos provenientes del canon minero, así como con el compromiso del sector privado que opera en Cajamarca. Asimismo, de ser concesionables tramos de las rutas en mención, el financiamiento de esta propuesta será sustancialmente menor.

En ese orden de ideas es que convocamos al mencionado foro con la finalidad de promover la propuesta y conocer los criterios de selección de las entidades competentes para materializarla, así como difundir las innovaciones en los mecanismos de financiamiento y regulación para promover la participación del capital privado en este tipo de obras y articular la propuesta en la constitución de una macro región norte.

Los elementos que nos dan la convicción de que esta propuesta puede ser una realidad, son los

siguientes:

### 1. La planificación como orientador del mercado y parte de la cultura regional.

A mediados de la década de los 90 la planificación se incorporó progresivamente en la gestión pública, prueba de ello es que en Cajamarca se cuenta con planes de desarrollo a nivel distrital, provincial y regional. Esto nos permite afirmar que la planificación tiende a ser parte de la cultura regional.

### 2. Participación de los funcionarios del Estado en el proceso de descentralización y en particular del desarrollo vial.

El foro "Plan Vial Regional de Cajamarca" convocó a los organismos competentes como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Transporte, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (MTC), OSITRAN, COPPI y la Comisión de Descentralización del Congreso de la República; asimismo se convocó al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador y a la Oficina Nacional de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La participación de estos organismos permitió entender la multidimensionalidad del sector transporte en el aporte al desarrollo y la descentralización y, a su vez, permitió que las autoridades encargadas de la administración de las redes viales regionales y vecinales (CTAR Cajamarca y municipalidades) tuviesen un panorama más preciso del proceso

de toma de decisiones en este sector:

### 3. Adaptación a las tendencias macro regionales.

Un aporte significativo del foro ha sido la ponencia vinculada al impacto de la constitución de la macro región, propuesta por la Cámara de Comercio y Producción de la Libertad, la misma que sugiere un mayor análisis por la magnitud e impacto de la misma. Esta propuesta coincide con las acciones promovidas para alcanzar la participación del sector privado en este rubro.

Así, la convergencia de propuestas del sector público y privado debe ser parte de una estrategia que permita concretar la proyección de las macro regiones, las mismas que no sólo se concentran en desarrollar los mercados internos sino, especialmente, en cómo afrontar los retos de una competencia externa compleja.

Es alentador que el sector privado se involucre y tenga capacidad propositiva en un rubro como el vial que tradicionalmente ha sido considerado como competencia del gobierno.

### 4. Hacia una nueva metodología de gestión vial.

El foro en mención promovió el debate técnico entre los actores públicos y privados que ilustró a las autoridades locales y regionales la

conveniencia o no de las concesiones o el tipo de fuentes de financiamiento, particularmente en lo concerniente al aporte del canon, evidenciando diversas actitudes, desde las conservadoras hasta las que asumen los nuevos mecanismos planteados.

Cabe destacar que un aspecto que contribuirá a concretar esta propuesta es el compromiso asumido por las autoridades políticas a través de un acuerdo suscrito por los congresistas asistentes al evento, pero también por las principales autoridades políticas, alcaldes provinciales y distritales, representantes de los diferentes sectores públicos del departamento, de los empresarios para constituir un comité de gestión y la conformación de un fondo vial.

En ese sentido, concluido el Plan Vial se programará reuniones con el Ministro del ramo respectivo así como con el Presidente Toledo para hacer entrega de este esfuerzo colectivo y propositivo.

Consideramos que el conjunto de actividades desarrolladas constituyen elementos de una nueva metodología proactiva, la misma que debe ser parte de los planes de desarrollo regional, lo cual permitirá diferenciarnos de aquellas propuestas basadas en la protesta, tal como ha sucedido en diversas partes del país.

Por: Luis B. Guerrero  
Congresista de la República  
Presidente de la Comisión de Descentralización y Regionalización

## Web Binacional : [www.comercioperuecuador.com](http://www.comercioperuecuador.com)

En el Perú ha tenido una interesante acogida el lanzamiento oficial del portal binacional [www.comercioperuecuador.com](http://www.comercioperuecuador.com) del Banco Financiero y del Pichincha, que se constituye el primer centro virtual en el que empresarios peruanos y ecuatorianos pueden exponer sus productos y servicios; muestra de ello son los 53 empresarios peruanos registrados hasta la fecha en el mencionado site a fin de darse a conocer en el mercado ecuatoriano y así expandir sus negocios en el hermano país del norte.



## Plan de Desarrollo Humano en la Cuenca del Chichipe



El Ing. Mauro Mendoza, funcionario del Área de Medio Ambiente del Capítulo Perú del Plan Binacional viajó a la ciudad de San Ignacio, Cajamarca, a la presentación del estudio "Programa de Desarrollo Humano de la Cuenca del Río Chichipe" elaborado por Intermediate Technology Development Group (ITDG), con fondos del Reino Unido en el marco del Plan Binacional Perú-Ecuador.

Dicha presentación se realizó en la municipalidad de San Ignacio y contó con la participación del Foncodes y miembros de la mesa de Concertación de esta localidad.

La propuesta del programa concebido para un período de 10 años, se desarrollaría en la provincia de San Ignacio, Cajamarca (Perú) y en los cantones de Palanda y Chichipe (Ecuador), lugares en donde se han venido realizando los estudios correspondientes a la etapa preoperativa. Su objetivo es consolidar el proceso de paz entre Perú y Ecuador a través del mejoramiento del nivel de vida de la población y la ampliación de la oferta interna de bienes y servicios; el manejo sostenible de los recursos naturales; el ejercicio de los derechos y deberes democráticos, tanto institucionales como personales; y el ejercicio de relaciones de equidad y tolerancia entre los pobladores de la zona.

## II Reunión Binacional para la Implementación de los CEBAFs: Huaquillas-Aguas Verdes y Macará-La Tina

Un segundo encuentro binacional entre los Grupos de Trabajo del Perú y del Ecuador para la Implementación de los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) Huaquillas-Aguas Verdes y Macará-La Tina, se llevó a cabo en la ciudad de Loja, Ecuador los días 17, 18 y 19 de abril.

Con el fin de facilitar las labores del Grupo de Trabajo, ambas delegaciones acordaron conformar cinco mesas de trabajo en las áreas temáticas siguientes: Aduanas, Migraciones, Convenio de Tránsito Fronterizo, CEBAFs y Temas Sanitarios. En este sentido los objetivos se centraron en la presentación de propuestas e informes de los avances de los proyectos y procedimientos en los temas referidos a las áreas antes mencionadas.

Estuvieron presentes en esta segunda reunión de trabajo representantes de las diversas instituciones del Perú y del Ecuador involucradas en el desarrollo de los CEBAF. La delegación peruana, presidida por el Ministro Fernando Montero, Coordinador de la Sección Nacional Peruana, estuvo conformada por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del MTC, de la Dirección General de Migraciones, de la Policía Nacional del Perú, de la Intendencia de Aduanas, del Servicio de Sanidad Agraria (SENASA) de Piura, de la Prefectura de Tumbes, entre otras instituciones. Por otro lado, la delegación ecuatoriana, estuvo presidida por el Ministro Pablo Villagómez, Coordinador de la Sección Nacional Ecuatoriana.

En Wawico, Amazonas



## Capítulo Perú del Plan Binacional presente en taller de capacitación

Con motivo de desarrollarse el "Tercer Taller de Información y Capacitación" en la Comunidad de Wawico, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, del 15 al 17 de abril el Capítulo Perú del Plan Binacional, representado por el Sr. José Alvarado, realizó una exposición sobre los avances en la ejecución del Plan Binacional y del Fondo Binacional en beneficio de las comunidades de la región fronteriza con el Ecuador. El evento, organizado por la Dirección General de

Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, estuvo dirigido a los pobladores de los asentamientos de colonos y de las comunidades nativas de Wawico, a fin de informarles acerca de las responsabilidades y funciones que cumplen las diferentes entidades públicas en el desarrollo de sus pueblos. Cabe destacar además la participación de instituciones como el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Pesquería, el Ministerio de Energía y Minas y el MTC.

## Reunión del proyecto "Amazonía, Promoción del Desarrollo Humano Sostenible"

Con la presencia del Embajador de Finlandia, Mikko Pihälä, el Director de Coordinación del Capítulo Perú del Plan Binacional, Consejero Mario López, y la Directora de UNICEF en el Perú, Ann Lis Svenson, el 26 de marzo se realizó la presentación del Plan Operativo del componente nacional Perú del proyecto "Amazonía, Promoción del Desarrollo Humano Sostenible", a cargo de representantes de UNICEF, organismo ejecutor del mismo.

Este proyecto, financiado por el Gobierno de Finlandia, tiene dos componentes nacionales (Perú y Ecuador) y uno binacional. El componente Perú se desarrolla en la parte del Río Santiago, provincia de Condorcanqui (Amazonas) y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las poblaciones Shuar, Ashuar, Aguaruna y Huambisa de la zona del Río Santiago en las áreas de salud, educación, derechos humanos y fortalecimiento local, contribuyendo así al desarrollo de la amazonía en la zona fronteriza peruano-ecuatoriana.

## Agenda

- 13 y 14 de mayo en Machala, Ecuador: III Reunión del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada del Plan Binacional.
- 21 y 22 de mayo en Valladolid, España: exposición del proyecto binacional "Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Catamayo-Chira" a cargo de la Unidad de Gestión del proyecto, en el marco del Foro Internacional "Agua 2002".

- Mes de Junio, en Tumbes:
  - Reuniones de Directorio del Plan y del Fondo Binacional.
  - IV Reunión del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada (GBPIP).
  - Presentación del documento final del foro "Tumbes: Debate y Propuesta para el Desarrollo".
- 5 al 7 de junio, en Quito y Puyo (Ecuador): reunión de coordinación de Unidades Técnicas de Perú y Ecuador del Proyecto OEA-INADE-ECORAE.

# Derechos Humanos y Cultura de Paz: Condorcanqui



Líderes indígenas participantes de los talleres "Derechos Humanos y Ciudadanía".

La provincia de Condorcanqui, en el departamento de Amazonas, habitada desde tiempos ancestrales por el pueblo Aguaruna, ha sido el escenario de diversas actividades planificadas por el Programa Frontera Selva.

Una de las actividades más importantes que contó con la valiosa participación de la Defensoría del Pueblo, fue la realización de talleres de "Derechos Humanos y Ciudadanía" dirigido a los líderes indígenas de todas las comunidades del Distrito de Nieva, talleres que marcan el inicio de un proceso formativo que se prolongará hasta el año 2005.

A la inauguración de los mismos, llevados a cabo del 11 al 23 de marzo y que congregaron a 200 líderes indígenas de las cuencas del río Nieva, Marañón y Dominguzá, asistieron el Subprefecto de Condorcanqui, el Párroco de la provincia, la Jueza de Paz, el Coordinador del Programa Frontera Selva de Condorcanqui, el Coordinador del Área de Desarrollo Educativo (ADE), el Juez Mixto y el Comandante de la Policía Nacional de la zona.

"Derechos humanos y los pueblos indígenas", "identidad cultural", y

"derecho al territorio y autoestima", fueron los temas tratados por los especialistas del Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP) en estas importantes jornadas que comprometen a los líderes a convertirse en promotores y defensores de los derechos humanos en sus comunidades a través de la promoción de los mismos.

Durante estos meses, Frontera Selva hará un seguimiento a los líderes para apoyarlos en su trabajo y en julio próximo tendrá un nuevo encuentro con ellos para trabajar el tema de derechos de la mujer y evaluar el trabajo realizado hasta esa fecha.

El Programa Frontera Selva, financiado por USAID en el marco del Plan Binacional, es impulsado por el consorcio CARE, IPEDEHP, SAIPE e IRG, y viene operando en Condorcanqui desde junio de 2001, fecha que dio inicio a un proceso que ha ido creando las condiciones y las bases necesarias para el desarrollo de actividades en diferentes áreas de Condorcanqui.

Boletín bimensual publicado por el Capítulo Perú del Plan Binacional Perú - Ecuador

Jr. Ucayali N° 259, 3er piso, Lima I, Perú.  
Teléfono: 0511-311-2977  
Fax: 0511-311-2979

**Director Ejecutivo Nacional**  
Embajador Manuel Picasso

**Comité Coordinador**

Consejero Mario López Chávarris  
Director de Coordinación

Sr. Eduardo Palacios  
Primer Secretario

Sr. José Alvarado Jesús  
Desarrollo Humano

Sr. Mauro Mendoza  
Medio Ambiente

Sra. Edith Alcorta Silva Santisteban  
Coordinación Nacional del Fondo Binacional

Srta. María Julia Guzmán  
Infraestructura Física

Sr. Fernando Valenzuela Sumarriva  
Inversiones

Sr. Alberto Ibarra Carpio  
Inversión Privada

Sr. Ismael Bellina Fernández  
Comunicación e Imagen

Sr. Daniel Gonzales Ormeño  
Proyectos

Sra. Ana Bustamante  
Administración

Unidad de Gestión del proyecto binacional  
"Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la  
Cuenca Catamayo-Chira"

Sr. Luis Zegarra Camminati  
Codirector Peruano

Chirichigno s/n y Tallanes - Piura  
Telefax: 051-074-323371  
e-mail: unigccc@aeci.org.pe

**Diseño e Impresión**  
DRAGONFLY diseño gráfico  
Pentagraf S.A.

Para consultas y sugerencias escribanos a  
nuestro correo electrónico:

[planbinacional@rree.gob.pe](mailto:planbinacional@rree.gob.pe)

Visite nuestra página web:

<http://planbinacional.rree.gob.pe>

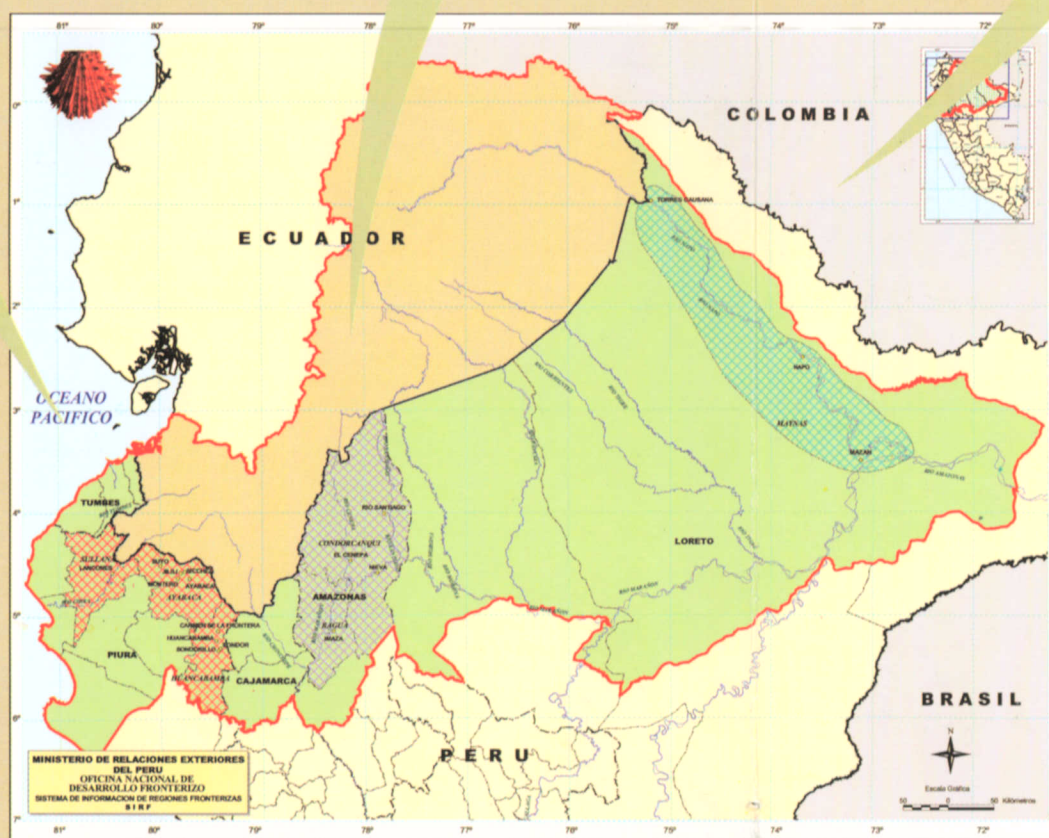
Esta publicación cuenta con el auspicio de:



**Programa Frontera  
CARE-Perú - IPEDEHP - IRG - SAIPE**







**ÁREA DEL PLAN BINACIONAL PERÚ - ECUADOR**  
 **CAPÍTULO PERÚ**  
 **CAPÍTULO ECUADOR**

**ZONAS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA "FRONTERA" (PROVINCIAS)**

**SULLANA, AYABACA Y HUANCABAMBA**  
 **CONDORCANQUI Y BAGUA**  
 **MAYNAS**

● **CAPITAL DE DISTRITO**  
 **LIMITE INTERNACIONAL**  
 **LIMITE DEPARTAMENTAL**  
 **LIMITE PROVINCIAL**  
 **RIOS BINACIONALES**

**• Espacios de Intervención**

**En Piura:**  
 El Programa Frontera trabaja en 10 distritos de las tres provincias fronterizas de ese departamento: Sullana, Ayabaca y Huancabamba, contando con la participación de 137,032 personas. La intervención ha sido organizada en tres frentes tomando en consideración las zonas de vida, la accesibilidad y los circuitos económicos:

- Lancones - Suyo, básicamente de bosque seco tropical.
- Ayabaca, que atiende a los distritos andinos de Sicchez, Jililí, Montero y Ayabaca.
- Huancabamba, que atiende a los distritos de Huancabamba, Sónдор, Sondorillo y Carmen de la Frontera.

**En Amazonas:**  
 La intervención se realiza en cuatro distritos, tres de la provincia de Condorcanqui (Nieva, El Cenepa y Santiago) y uno de la provincia de Bagua (Imaza).

**En Loreto:**  
 Las acciones se desarrollan a lo largo del río Napo, en los distritos de Mazán, Napo y Torres Causana que pertenecen a la provincia de Maynas.

La población total de estas áreas se estima en 107,369 personas, la mayoría de las cuales pertenece a los pueblos indígenas Aguaruna, Huambiza y Kichwa.

## • Resultados Esperados

En los tres espacios priorizados de intervención del Programa Frontera (departamentos de Piura, Amazonas y Loreto) se busca obtener cuatro resultados que están estrechamente vinculados y que en conjunto representan un esfuerzo integrado para enfrentar los problemas más importantes en las áreas objetivo de la región fronteriza:

1. Aumento de la capacidad de las comunidades de la frontera para conducir sus procesos de desarrollo.
2. Mejora de las capacidades básicas de las familias para una vida saludable y productiva.
3. Aumento del respeto y la protección de los derechos de la población fronteriza, particularmente de los pueblos indígenas, las mujeres y los niños.
4. Incremento del apoyo a los Acuerdos de Paz.

Como es de suponer, la realidad geográfica, económica y sociocultural de las distintas zonas donde se ejecuta el Programa Frontera, obligan a proponer en cada caso particular estrategias idóneas para el logro de los resultados esperados.

## • Logros a la fecha

1. Ejecución de dos proyectos binacionales en alianza estratégica con CARE- Ecuador.
2. Firma de Convenio con los Consejos Transitorios de Administración Regional Piura y Amazonas (Sub-Región Condorcanqui) para proponer esfuerzos concertados de desarrollo local.
3. Cofinanciamiento del "Proyecto Vigía" (Ministerio de Salud) para el control de la Bartolosis.
4. Implementación de 9 redes piloto de la propuesta de Redes Educativas Rurales (Ministerio de Educación): 4 en Piura, 3 en Condorcanqui y 2 en Napo.
5. Firma de Convenios de Cooperación con 4 municipalidades provinciales y 14 distritales, para la ejecución de programas de infraestructura social básica.
6. Consolidación de las Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza en diez distritos del departamento de Piura.
7. Producción y armonización de 13 Planes Estratégicos participativos (provinciales y distritales), en alianza con las Municipalidades y las Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza.
8. Formación de 70 facilitadores de desarrollo local en Piura e inicio del proceso de formación de 350 líderes indígenas en derechos humanos en Napo y Condorcanqui.
9. Firma de Convenio con la Defensoría del Pueblo para el funcionamiento de cuatro módulos itinerantes (Ayabaca, Huancabamba, Santa María de Nieva y Santa Clotilde).
10. Selección de 20 localidades para la implementación de sistemas de agua y saneamiento básico rural.
11. Producción de programas radiales para la difusión de los Acuerdos de la Paz.
12. Implementación de 205 módulos familiares de producción agropecuaria en Napo y Condorcanqui.
13. Suscripción de un Acuerdo con las federaciones indígenas y asociaciones de colonos en Condorcanqui, para el saneamiento físico y legal de los linderos territoriales, de comunidades y parcelas de colonos.
14. Identificación y validación de 6 proyectos piloto para actividades económicas alternativas (papa, leche, turismo, comercialización).

**Programa Frontera**  
**CARE-Perú - IPEDEHP - IRG - SAIPE**



## Programa Frontera

### CARE-Perú - IPEDEHP - IRG - SAIPE

En el marco de actividades establecido por el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador; CARE-Perú, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población asentada en el espacio fronterizo y de promover la integración con el Ecuador; viene desarrollando desde hace aproximadamente un año el "Programa Frontera" en los departamentos de Piura, Amazonas y Loreto. En el primero de ellos, bajo exclusiva responsabilidad, y en los otros dos, en un esfuerzo concertado con las organizaciones: IPEDEHP, IRG y SAIPE.

## • Estrategia

El Programa Frontera establece su accionar en un proceso de desarrollo sostenible sustentado en el enfoque de derechos e inclusión contemplando como prioridad el fortalecimiento de las capacidades locales para que sea la misma población quien gestione y administre su propio desarrollo. Para lograr tales fines, se considera a los gobiernos locales como aliados estratégicos y se promueve el ejercicio de los derechos ciudadanos a través de diferentes instancias de concertación.

Para la ejecución de los planes operativos se establecen coordinaciones con los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura, el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador, la Defensoría del Pueblo y FONCODES, al igual que con organizaciones locales de la sociedad civil y de la población organizada.

Los pueblos indígenas son el objeto primordial del Programa Frontera en el espacio amazónico, por lo que la estrategia de intervención está basada fundamentalmente en un proceso de diálogo y respeto permanente a la cultura y derechos de estos pueblos, enfatizando el fortalecimiento de sus propias organizaciones como condición necesaria para garantizar su participación en todos los niveles del Programa.

